

**Plan de Emergencia Escolar.**

**Elaborado por  
Comité de Emergencia.  
Centro Escolar Caserío  
Santa Adelaida.  
Municipio de Comasagua.**

**Financiado por  
USAID/ES**

**Gestionado por el Consorcio  
Cruz Roja Americana  
Cruz Roja Salvadoreña  
Grupo de Recursos  
Internacionales**

**Facilitado por  
Cruz Roja Salvadoreña**

**La Libertad, 2003**

---

El Salvador, Octubre de 2003

El presente plan de Emergencia Escolar, ha sido diseñado con la Asesoría Técnica del Comité de Emergencia Nacional (COEN) miembro permanente del Comité de Asesoría Técnica (CAT) y el proyecto de Mitigación Municipal de Desastres en El Salvador. Por lo cual es reconocido oficialmente como herramienta para coordinar las acciones Escolares de preparación y respuesta a los efectos adversos de las emergencias o desastres.

Es Conforme  
**Lic. Carlos Mauricio Arias**  
Director Departamental de Educación  
Departamento de La Libertad  
Ministerio de Educación MINED

Es Conforme  
**José Enrique Pérez**  
Alcalde Municipal  
Presidente del Comité de Emergencia Municipal  
Municipio de Comasagua  
Departamento de La Libertad

Es Conforme  
**Ángel Danilo Gómez Amaya**  
Director Centro Escolar Caserío Santa Adelaida

Coordinador General Comité de Emergencia Escolar  
Cantón El Matazano, Municipio de Comasagua  
Departamento de La Libertad

## Presentación

El presente documento contiene el Plan de Emergencia del **Centro Escolar Caserío Santa Adelaida del Municipio de Comasagua, Departamento de La Libertad**. Este ha sido elaborado con fondos provenientes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Consorcio Conformado por el Grupo de Recursos Internacionales, Cruz Roja Americana, y Cruz Roja Salvadoreña, quienes proporcionan los consultores técnicos de OFDA y facilitadores aglutinados en el componente de Mitigación Escolar. La metodología utilizada para elaborar el presente Plan ha comprendido un proceso participativo y transparente de los diferentes actores de la comunidad educativa en cada uno de los Centros Escolares.

Contiene el producto del esfuerzo de docentes, alumnos y padres de familia en las jornadas de trabajo, reúne el análisis de las situaciones de riesgo existentes en relación a las amenazas de origen natural, provocadas por la actividad humana y la combinación de ambas, enmarcado en los objetivos propuestos en el contexto del proyecto.

Este Plan esta enmarcado en el objetivo general del proyecto de Mitigación Municipal para Desastres en EL Salvador, que busca fortalecer la capacidad de los Centros Educativos, en la instalación de capacidades para el manejo de los riesgos con el fin de reducir el impacto de los desastres.

Para su comprensión este Plan se divide en capítulos los cuales son: Capitulo I. Aspectos Generales, Capitulo II. Estructura Organizativa del Comité, Capitulo III. Análisis de Riesgos, Capitulo IV. Estrategias de Respuesta y anexos.

Cabe agradecer a todos los que participaron en la elaboración de este documento en especial al Comité de Emergencia Escolar, el cual se ha fortalecido durante el proceso y al que se incorporaron alumnos de diferentes niveles de la institución así como padres de familia.

Extendiéndose esta gratitud al Ministerio de Educación quienes a través de sus oficinas departamentales depositaron su confianza en el equipo técnico otorgando los permisos respectivos a docentes para la elaboración de este documento.

No obstante también a las instituciones, actores locales y municipales que están íntimamente vinculados en crear municipios más seguros.

## INDICE GENERAL

<b>Introducción</b>	<b>Nº</b>
<b>Páginas</b>	
<b>CAPITULO I</b>	<b>1 - 6</b>
<b>1. Aspectos Generales.</b>	
1.1 Nombre Oficial	
1.2 Código de Distrito	
1.3 Código de Administración	
1.4 Teléfono	
1.5 Nombre del Director	
1.6 Forma de Administración	
1.7 Población Docente	
1.8 Población Estudiantil	
1.9 Turnos que atiende	
1.10 Ubicación Geográfica	

- 1.11 Localización
- 1.12 Descripción de la Infraestructura
- 1.13 Marco histórico del Centro Escolar
- 1.14 Historia de los Desastres
- 1.15 Marco Legal
- 1.16 Misión
- 1.17 Visión
- 1.18 Objetivos
  - 1.18.1 Objetivo General
  - 1.18.2 Objetivos Específicos
- 1.19 Justificación
- 1.20 Propósito
- 1.21 Metas

## **CAPITULO II**

- 2. Estructura Organizativa del Comité de Emergencia Escolar** 7 - 16
- 2.1 Organigrama
- 2.2 Descripción de Puestos
  - 2.2.1 Coordinador General
  - 2.2.2 Sub Coordinador General
  - 2.2.3 Funciones por Brigadas
    - 2.2.3.1 Coordinador Brigada de Primeros Auxilios y Rescate
    - 2.2.3.2 Coordinador Brigada de Evacuación
    - 2.2.3.3 Coordinador Brigada de Prevención Extinción de Incendios
    - 2.2.3.4 Coordinador Brigada de Seguridad y Vigilancia
    - 2.2.3.5 Coordinador Brigada de Apoyo Psicosocial

### **CAPITULO III**

<b>3. Análisis de Riesgo</b>	17 – 20
3.1 Identificación de Amenazas	
3.2 Interpretación de los Riesgos	
3.3 Actividades de Preparación y Mitigación	
3.4 Identificación de Recursos para la Respuesta	

### **CAPITULO IV**

<b>4. Estrategia de Respuesta</b>	21-26
4.1 Objetivo	
4.2 Propósito	
4.3 Tipos de Emergencias	
4.3.1 Emergencias Previsibles	
4.3.2 Emergencias no Previsibles	
4.4 Mecanismos de Alerta y Alarma	
4.5 Actividades de Respuesta por Brigada	
4.5.1 Primeros Auxilios y Rescate	
4.5.2 Evacuación	
4.5.3 Prevención y Extinción de Incendio	
4.5.4 Seguridad y Vigilancia	
4.5.5 Apoyo Psicosocial	
4.6 Proceso de Evaluación	

#### **Anexos**

Listados de miembros de Brigadas  
Listado de instituciones de apoyo.  
Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro  
Escala de Mercalli Modificada  
Glosario

#### **Mapas**

Mapa de susceptibilidad a deslizamientos  
Mapa de riesgos  
Mapa de rutas de evacuación.

## **Introducción.**

En el presente documento se plasma, las acciones a realizar por la comunidad escolar en caso de un que se presente un desastre y que además pudieran poner en riesgo la vida de los que se encuentran en ella.

Se mencionan los principales problemas que se han identificado por medio de un estudio realizado por la comunidad escolar en el cual se presentan las posibles amenazas detectadas y los diferentes desastres que se pudiesen presentar.

Con el objetivo de dar respuesta inmediata se ha elaborado el presente Plan de Emergencia Escolar, con el que se pretende actuar en casos de eventos adversos.

Se presentan cuatro capítulos donde se describen los siguientes aspectos:

En el primer capítulo habla de la población del Centro Escolar, y las características de infraestructura y otros aspectos generales.

En el capítulo dos se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar, con una definición clara de las brigadas, sus distintivos, los coordinadores / as y sus funciones antes, durante y después.

En el capítulo tres encontramos el análisis de riesgos donde se detallan las amenazas a que está expuesto el Centro Escolar, así como las vulnerabilidades relacionadas con dichas amenazas y los recursos a los que tiene alcance.

En el capítulo cuatro se incorpora la estrategia de respuesta que identifica los posibles escenarios y las acciones a seguir cuando se presente una emergencia, además un cronograma de simulacros a realizar seguidamente una evaluación constante y permanente que nos ayudara a determinar áreas vulnerables y de mayor atención.

Finalmente se anexan mapas de riesgo con susceptibilidad a deslizamientos, de riesgo y de rutas de evacuación.

# ASPECTOS GENERALES

# C A P I T U L O I



## Capítulo I

### 1. Aspectos Generales

**1.1 Nombre Oficial:** Caserío Santa Adelaida.

**1.2 Código de distrito:** 05-23

**1.3 Código de administración:** 11048

**1.4 Teléfono:** 871-8336

**1.5 Director:** Ángel Danilo Gómez Amaya.

**1.6 Forma de Administración:**

Modalidad ante autoridades del Ministerio de Educación CDE (Consejo Directivo Escolar).

**1.7 Población docente.**

Se cuenta a la fecha con 6 profesores y 5 profesoras haciendo un total de 11 docentes.

**1.8 Población estudiantil.**

Actualmente se tiene 117 alumnos y 148 alumnas en total son 265 alumnos.

**1.9 Turnos que se atienden.**

Matutino y vespertino.

**1.10 Ubicación geográfica.**

Caserío Santa Adelaida, Cantón El Matazano, municipio de Comasagua, Departamento de La Libertad, limitando al norte con Cantón La Teodora, al este con Cantón El Potrerón, al sur con cantón El Peñón y al oeste con Cantón San Antonio.

**1.11 Localización.**

Localización o vía de acceso al Centro Escolar es por calle a Comasagua, a la izquierda de la calle que conduce al Cantón El Rosario.

### **1.12 Descripción de infraestructura.**

Aproximadamente desde 1940 a 1985 fue construida y sufragada por antiguos propietarios (Familia Dueñas), continuando con la misma forma de cooperación con el Instituto de Reforma Agraria (ISTA), construida de ladrillo, de cemento y de obra entejada. Con un alojamiento máximo para 90 alumnos/as para atender la escolaridad existente se necesitaba hacer 2 turnos; pero en julio de 1985 dicha cooperativa dono al ministerio de educación un terreno cuyas medidas son las siguientes: 54 metros de largo por 32 metros de ancho, para construir el edificio que actualmente funciona. Dicha obra de construcción estuvo a cargo del ministerio de educación en colaboración del programa GOES & BIRF.

Se pudo constatar que el nuevo edificio cuenta la siguiente infraestructura: ladrillo de obra, repellido con cemento, techo de duralita, pisos de ladrillo de cemento color rojo, aulas con capacidad para 50 educandos y protegido con alambre de púas.

Para su mejor descripción consta de:

- ▶ Cuatro aulas nuevas de 6 por 7 mts, completamente pedagógicas, ventiladas y con excelente iluminación.
- ▶ Tres aulas de sistema mixto de 7X6 mts. Amplias y adecuadas, una de ellas aula-auditorio: iluminada y ventilada para comodidad de los alumnos.
- ▶ 8 servicios sanitarios de fosa séptica (6 nuevos).
- ▶ Una biblioteca-centro para impartir mecanografía o computación.
- ▶ Un aula provisional antisísmica para usos múltiples del Centro Escolar.
- ▶ Una dirección de sistema mixto, tipo mediana.
- ▶ Una bodega-cocina, para preparación de refrigerio escolar para los alumnos/as y otras actividades.
- ▶ Un patio amplio para recreo de educandos y para usos múltiples.
- ▶ Un pequeño patio para actividades ex-aula.
- ▶ El Centro Escolar esta cercado con malla ciclón, con tres puertas; una principal y dos para emergencias.

### **1.13 Marco histórico.**

Fue creada en el año de 1940 por la familia Dueñas, propietarios de la finca Santa Adelaida, con el fin de favorecer a los hijos/as de los colonos, en ese entonces solo funcionaba el primer grado, el objetivo primordial era que si un alumno/a promovía el primer grado, el año siguiente volvería a cursar el primer grado, pues solo un maestro los atendía. Se cuenta que había unos alumnos/as que repetían tres veces el primer grado, no era porque reprobara sino porque no había cobertura para los otros grados.

Los profesores al principio eran contratados por los señores Dueñas donde se comprometían de cancelarles su salario, y se les ayudaba con víveres, como frijoles, maíz, frutas, legumbres. Su salario era de 25 colones mensuales, luego se les incremento a 30 colones mensuales y no tenían ningún tipo de prestaciones. Luego en los años de 1950. El Ministerio de Cultura de aquel

entonces asignó a dos maestros/as pero así como aparecieron también se fueron. Los señores Dueñas siguieron ayudando a los colonos, contratándoles otro maestro, pero para esos años los alumnos/as que realizaban su primer ciclo (1°, 2° y 3° grado) se desplazaban para la escuela El Rosario, que tenía hasta 6° grado.

Esta situación tuvo una duración de 10 años, desde los 50 a los 60; algunos alumnos/as ahora padres de familia, alcanzaron solo el sexto grado. Y luego se dedicaron a sus labores agrícolas, como aprender el cultivo del añil, la siembra de maíz, de frijol, frutos cítricos y el cuidado de ganado vacuno, lanar, caprino y de caballería. De los 70 a los 80, siempre con la ayuda de los administradores de la familia Dueñas, daban cobertura al primer ciclo, algunos alumnos viajaban desde el cantón Los Amates. En los años 80 se empieza a organizar la reforma agraria, bajo la dirección del presidente Ing. José Napoleón Duarte, se realiza la reforma agraria, así las propiedades de la familia Dueñas es confiscada y pasa a manos del ISTA.

Así se logra que el ISTA y el ministerio de educación realiza en un acuerdo de desmembración de una parcela de terreno, para que El Ministerio de Educación, construya un edificio escolar, bajo el financiamiento de "GOES & BIRF". Se realiza la construcción del Centro Escolar conocida como "Escuela La Sirena" porque donde esta ubicada actualmente, se conocía como La sirena, pero con la inauguración del nuevo Centro Escolar, se pasa a llamar: "Escuela Rural Mixta Finca Santa Adelaida" que cuenta con 3 aulas pedagógicas de sistema mixto, una dirección, bodega y cocina. En ese momento solo había cobertura de parvularia a quinto grado, y así sucesivamente se fue ampliando la cobertura, en el año 1991 se crea la Unificación del Centro Escolar.

En la actualidad la Escuela Rural Mixta Unificada Santa Adelaida, cuenta con 9 aulas pedagógicas amuebladas con los insumos básicos, pupitres unipersonales y bipersonales, para que los alumnos/as estén cómodos, cuenta con 6 maestros con doble turno, profesores capacitados con especialidad para dar un servicio de calidad es porque las promociones de 9° grado aspiran para continuar sus estudios de bachillerato, en Santa Tecla, Comasagua y San Salvador. Para los años venideros la administración escolar tiene en sus planes, convertir el Centro Escolar en un Complejo Educativo, es decir, de parvularia a bachillerato.

### **1.14 Historia de desastres.**

Del terremoto de 1986, los efectos fueron muy pocos pues el epicentro mayor, lo sufrió la capital. El huracán Mitch, sus efectos fueron bastante serios en la zona ya que se dieron deslizamientos de tierra, derrumbes que ocasionaron paralización de transporte, para vehículos de toda clase y aun a las personas les fue difícil transportarse de Comasagua a Santa Tecla y otros sectores (viceversa) el lapso duro tres días mientras el Comité de Emergencia Nacional, apoyaba con la maquinaria pesada para retirar escombros que obstaculizaban el paso.

En lo que se refiere al centro escolar solamente se vio afectado por el deslizamiento de tierra en su contorno y no en la infraestructura las clases debido a las lluvias se suspendieron cuatro días

Con los terremotos del 13 de enero y febrero del 2001 el centro escolar y la comunidad se vio afectado dañando la infraestructura, una aula construida de bajareque quedo completamente demolida, 6 aulas con daños de fisuras, con bastante peligro, prueba de ello 3 aulas fueron demolidas y en su recompensa fueron construidas cuatro aulas y un muro de reconstrucción como apoyo a la área perimetral de la infraestructura

### **1.15 Marco legal.**

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

“Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su titulo II Capitulo I, referente al sistema educativo, y Capitulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguiente artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

### **1.16 Misión.**

Ser un Comité de Emergencia que brinde apoyo a la población educativa, estableciendo medidas enfocadas a la prevención y mitigación de riesgos, así como también a la preparación y respuesta, para poder enfrentar un evento adverso, tanto natural como provocado por la actividad humana.

### **1.17 Visión.**

Somos un Centro Escolar con una organización responsable, con personal calificado y capacitado dedicados a auxiliar integralmente a las personas, que necesiten la ayuda, en cualquier caso de emergencia y desastres.

### **1.18 Objetivo.**

#### **1.18.1 Objetivo general**

Elaborar un documento que permita la implementación del proceso de Gestión de Riesgos mediante el cual se logre la reducción de los daños provocados por los eventos adversos.

#### **1.18.2 Objetivos Específicos**

1. Capacitar a coordinadores de los diferentes comités para poder elaborar un plan de emergencia más real que responda a las necesidades.
2. Organizar los recursos humanos con que se cuenta para dar una respuesta más viable.
3. Identificar los recursos con que se cuenta: materiales, económicos e institucionales.
4. Identificar los riesgos que constituyan una amenaza para la comunidad educativa: educandos, docentes y otros. Para brindarles la mayor seguridad posible.
5. Diseñar estrategias de mitigación de riesgos como respuesta ante las amenazas encontradas.

### **1.19 Justificación.**

En el presente Plan de Emergencia, se ha elaborado de una manera real de la situación del Centro Escolar.

La problemática, que afronta la institución es la infraestructura de terrecería, afectada por los dos terremotos del año 2001. Ya que no se hicieron estudios de suelo para tener un análisis real de los daños originados, que en un futuro se podría volver una amenaza, sobre todo en la época invernal porque los suelos guardan mucha humedad y con el peso de antiguas y nuevas aulas (4). Se tiene que tener un plan emergencia para dar seguridad a nuestros educandos, compañeros/as docentes y padres de familia, aun a familias vecinas del centro escolar.

El plan cubre prevención, en un deslave por la debilidad del suelo de mucha humedad. Por otra parte se toman medidas preventivas por los muchos árboles en los alrededores del centro escolar, también en tormentas huracanadas la caída de los árboles podrían lastimar al personal docente, educandos, familias vecinas y daños al centro escolar. También el plan toma en cuenta el acercamiento de los cables eléctricos con los árboles ya pueden ocasionar un corto circuito y a la vez originar un incendio.

También está la cobertura por los terremotos, esto se plasma en la ubicación de los lugares de riesgos, y lugares de seguridad. Existe un mapa de riesgo, lugares de señalización o salidas de emergencias. Todo esto está contemplado en el Plan documento del Centro Escolar, para la seguridad de todos los que estemos involucrados.

### **1.20 Propósito.**

Contar con una estrategia sistemática, de respuesta ante la posibilidad de un evento adverso, tomando en cuenta los riesgos y recursos con que cuenta el Centro Escolar, y que nos permita medir la capacidad de reacción de todos los miembros, con la finalidad de salvar vidas.

### **1.21 Metas.**

1. Capacitar a los coordinadores de los Comités, para la elaboración de los diferentes planes.
2. Organizar e identificar los recursos con que cuenta la institución para brindar respuestas más viables.
3. Identificar los riesgos que constituyan una amenaza para la comunidad educativa.
4. Diseñar estrategias de mitigación de riesgos como respuesta ante las amenazas presentadas.
5. Solicitar apoyo a las diferentes instituciones para llevar a cabo nuestras actividades en ayuda de la comunidad.
6. Realizar actividades de simulación de simulacros con las brigadas que conforman el Comité de Emergencia Escolar.

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

# CAPITULO II



## Capítulo II

### **Estructura Organizativa del Comité.**

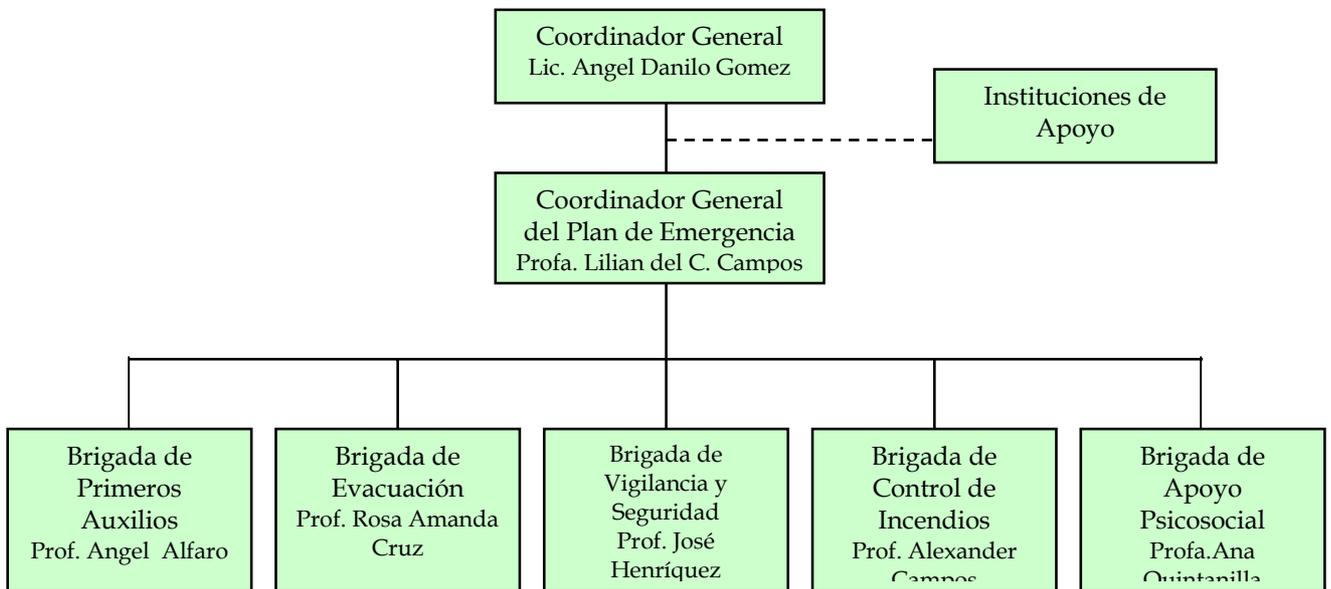
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar Caserío Santa Adelaida. La organización esta diseñada con el objetivo de aglutinar tanto a maestros como alumnos en brigadas para la puesta en marcha de actividades de prevención, mitigación y respuesta comité de emergencia escolar.

La estructura esta compuesta por un coordinador general que es el director del Centro Escolar y coordinadores de brigadas, esta responsabilidad recae en los docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos, son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del Centro Escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: Brigada de Primeros Auxilios y Rescate, Brigada de Evacuación, Brigada de Prevención y Extinción de Incendios, Brigada de Vigilancia y seguridad y Brigada de apoyo Psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

## 2.1 Organigrama.



+

## 2.2 Descripción de Puestos.

### 2.2.1 Coordinador (a) General.

**Distintivo.** Brazalete color blanco con un círculo en el Centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.



**Objetivo:** Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar

**Actividad Específica:** Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa.</li><li>• Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia Escolar.</li><li>• Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia Escolar, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia.</li><li>• Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU), en el lugar más adecuado.</li><li>• Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia</li><li>• Brindar informes preliminares a las instituciones correspondientes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindará un informe general a las autoridades correspondientes y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de los daños materiales y humanos.</li><li>• Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar</li><li>• Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias Escolar.</li><li>• Identificar las fortalezas y debilidades de todas las</li></ul>

<p>situaciones de emergencia o desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias.</li> <li>• Gestionar la capacitación al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia.</li> <li>• Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año.</li> <li>• Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Escolar por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre.</li> <li>• Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos.</li> <li>• Establecer una comunicación directa con los COEM's, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades.</li> </ul>	<p>brigadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.</li> </ul>
---	--	---

**Nota:**

Significado de las siglas

- COEL's      Comité de Emergencia Local  
 COEM's     Comité de Emergencia Municipal  
 COED        Comité de Emergencia Departamental



## 2.2.2 Sub.-Coordinador (a) General.

**Distintivo.** Brazalete color blanco.



**Objetivo:** Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.

**Actividad Específica:** Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"><li>• Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad.</li><li>• Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as.</li><li>• Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias.</li><li>• Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Centro Escolar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia Escolar.</li><li>• Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar un informe de los recursos actuales.</li><li>• Elaborar un informe de la necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas</li></ul>



### 2.2.3 Funciones por Brigadas.

A continuación se detallan las funciones de las brigadas que componen el Comité de Emergencia Escolar

#### 2.2.3.1 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

**Distintivo de Coordinador (a):** Brazaletes color anaranjado con un punto negro en el centro.



**Distintivo de Miembros.** Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



**Objetivo:** Salvar vidas y brindar los Primeros Auxilios a las personas que los necesiten.

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios.</li> <li>• Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada.</li> <li>• Identificar zonas de trabajo de la brigada.</li> <li>• Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo.</li> <li>• Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos.</li> <li>• Realizar simulacros para probar y mantener actualizados los procedimientos de atención.</li> <li>• Realizar actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos</li> <li>• Traslada a los lesionados a lugar de atención de víctimas.</li> <li>• Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando Unificado (PMU) el lugar al cual fueron trasladados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general.</li> <li>• Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas.</li> <li>• Evaluar el Plan de Atención de Heridos y las acciones realizadas.</li> <li>• Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>• Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>• Coordinar con la Brigada de Seguridad y Vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y</li> </ul>

lucrativas para la compra de medicamentos y camilla o material para elaborarlas.		madres de familia.
--	--	--------------------

### 2.2.3.2 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE EVACUACIÓN

**Distintivo de Coordinador (a):** Brazalete color amarillo con un punto negro en el centro.



**Distintivo de Miembros:** Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme



**Objetivo:** Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en un forma eficiente y oportuna.</li> <li>Deberá identificar y señalar las rutas más seguras par Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre.</li> <li>Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar.</li> <li>Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada.</li> <li>Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias.</li> <li>Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación.</li> <li>Dar la orden de evacuación.</li> <li>Apoyar la evacuación de heridos al área de atención.</li> <li>Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras.</li> <li>Llevar un control de las personas evacuadas por aulas.</li> <li>Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentará un informe de las actividades desarrolladas.</li> <li>Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas.</li> <li>Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares.</li> </ul>

a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación.		
---	--	--

**Nota:** se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

### 2.2.3.3 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS

**Distintivo de Coordinador (a):** Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro



**Distintivo de Miembros:** Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



**Objetivo:** Prevenir los incendios

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinaran capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos.</li> <li>• Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía.</li> <li>• Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito.</li> <li>• Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alejar a los niños que esta cerca del incidente.</li> <li>• Llamar al Cuerpo de Bomberos mas cercano.</li> <li>• En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde.</li> <li>• Si el incendio es de gran magnitud se evacuara la zona y se tomaran medidas preventivas para evitar la propagación del incendio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hará un reconocimiento del lugar para identificar perdidas materiales o humanas.</li> <li>• Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar.</li> <li>• Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles.</li> <li>• Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo</li> <li>• Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyaran a los bomberos en las labores que ellos dispongan</li> <li>• Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.</li> </ul>
---	---	---

**2.2.3.4 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

**Distintivo de Coordinador (a):** Brazaletes color verde con un punto negro en el centro.



**Distintivo de Miembros:** Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme



**Objetivos:** Vigilar de forma constante el Centro Escolar

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia.</li> <li>• Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional Civil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar en la evacuación de la población estudiantil.</li> <li>• Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto.</li> <li>• Mantener informado al</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantará un informe del número de aulas dañadas en las cuales recomiendan el no ingreso a las mismas y que se encuentran vigilando.</li> <li>• Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas.</li> <li>• Identificar las fortalezas y debilidades.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada.</li> <li>• Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias.</li> <li>• Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar.</li> </ul>	<p>coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>• Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia.</li> </ul>
---	---	---

**Nota:** se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

### 2.2.3.5 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

**Distintivo de Coordinador (a):** Brazalete color celeste con un punto negro en el centro



**Distintivo de Miembros:** Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



**Objetivo:** Dar a conocer a la Comunidad Escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de la brigada con personal técnico en el área.</li> <li>• Definir el área de atención a personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén</li> </ul>

---

<p>afectadas emocionalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prepara los recursos necesarios para la atención de pacientes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as.</li></ul>	<p>pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia.</li><li>• Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista.</li></ul>
---	--	---

# ANALISIS DE RIESGO

# CAPITULO



## Capítulo III Análisis de Riesgo

### 3.1 Identificación de Riesgos

AMENAZAS	VULNERABILIDAD	EFECTOS
Sismos	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Lámparas de iluminación interna mal sujetadas</li> <li>◆ Fosa séptica</li> <li>◆ Ventana solaire sin protección.</li> <li>◆ Estante con libros sin sujetar</li> <li>◆ Malla ciclón con partes deterioradas.</li> <li>◆ Inadecuada distribución de los materiales sobrantes de la construcción</li> <li>◆ Muro de contención en peligro de deslizamiento.</li> <li>◆ Falta de salidas de emergencia</li> <li>◆ Macetas en los corredores mal ubicadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Daños en la estructura interna.</li> <li>◆ Obstrucción de la salida.</li> <li>◆ Heridas graves a las personas.</li> <li>◆ Accidentes en alumnos y docentes</li> <li>◆ Sufrir todo tipo de lesiones.</li> <li>◆ Hundimiento de sanitarios de fosa.</li> </ul>
Lluvias Intensas	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Talud en el frente del Centro Escolar</li> <li>◆ Techos</li> <li>◆ Patio de la biblioteca en desnivel y sin canaletas de evacuación de agua.</li> <li>◆ Árboles muy altos y con muchas ramas.</li> <li>◆ Talud en el frente del centro escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Peligro por exceso de agua.</li> <li>◆ Pérdida de vidas humanas.</li> <li>◆ Caída de árboles</li> <li>◆ Deslizamiento de tierra en el frente del centro escolar.</li> <li>◆ Hundimiento de suelo detrás de los servicios sanitarios.</li> </ul>
Robos	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Cerca perimetral con partes deterioradas.</li> <li>◆ Ubicación del centro escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Introducción de personas extrañas a la institución.</li> </ul>

**Cuadro N° 1 matriz de amenaza y vulnerabilidad elaborado por el Centro Escolar en la cual detectaron tres posibles amenazas y sus posibles efectos en la comunidad educativa.**

### 3.2 Interpretación de los riesgos.

La reciente experiencia adquirida en los terremotos del 2001, ha dejado entrever la gran cantidad de vulnerabilidades existentes en el Centro Escolar.

Seguros que toda nuestra comunidad educativa esta expuesta al riesgo y responsable de esto se ha analizado con todos los elementos lo componen las siguientes amenazas que se detallan a continuación:

#### 1. Sismos.

Después de analizar esta amenaza se puede decir que el Centro Escolar no es la excepción a ser dañado por su posición geográfica y por el amplio historial de desastres en el municipio y en el país.

Este fenómeno al combinarse con otras situaciones tales como la erosión de los suelos y la sobrecarga de agua en los mismos genera la inestabilidad de las pendientes.

De acuerdo al mapa de riesgo por deslizamientos del Municipio de Comasagua (1). este se encuentra en un nivel de riesgo entre moderado y alto lo que coloca a nuestro Centro Escolar en una inminente situación de riesgo por deslizamientos.

#### 2. Lluvias Intensas.

La recurrencia de los huracanes en la localidad es bastante constante y los daños que estos generan siempre son considerables y las vulnerabilidades del Centro Escolar son variadas ante este tipo de eventos.

En la época invernal, las constantes lluvias causan graves peligros en el Centro Escolar y son causa de inasistencia escolar.

#### 3. Robos.

El constante accionar de los delincuentes en la zona, hace que el centro escolar se vea afectado por los delincuentes los que además de cometer los robos, destruyen parte de la infraestructura.

### 3.3 Actividades de preparación y mitigación.

#### 1. Capacitación a las brigadas del comité de emergencia escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
Enero de 2004	Primeros Auxilios y Rescate	Prof. Ángel Pérez Alfaro
Enero de 2004	Evacuación	Profa. Rosa Amanda Cruz
Enero de 2004	Prevención de Incendios	Prof. Alexander Vitelio Campos
Enero de 2004	Seguridad y Vigilancia	Prof. José Carlos Henríquez
Enero de 2004	Apoyo Psicosocial	Profa. Ana Yanci Quintanilla